ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WASCORP S.A.

En el cantón Mejía, provincia de Pichincha, a los 27 días del mes de marzo del 2017, siendo las nueve horas(9H00), en las oficinas de WASCORP S.A., ubicadas en el barrio Santa Isabel, calle B, Nro. 36, en la parroquia Cutuglahua, cantón Mejía de esa provincia, comparecen:

1. Ángel Vinicio Pasaca Rojas, propietario de 5.800 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una (USD $1,00)
2. Diana Carolina Pasaca Guerrero, propietaria 1.400 de acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una (USD $1,00).
3. Lenin Ramiro Pasaca Guerrero, propietaria 1.400 de acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una (USD $1,00).
4. Santiago Vinicio Pasaca Guerrero, propietaria 1.400 de acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una (USD $1,00).

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía WASCORP S.A., se constituyen en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros de la compañía WASCORP S.A.
Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago Vinicio Pasaca Guerrero y como Secretario de la Junta la Sra. Miriam Graciela Toaquiza Toaquiza para conocer el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros de la compañía WASCORP S.A.

El accionista Santiago Vinicio Pasaca procede a dar lectura de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016 conjuntamente con el informe del comisario, arrojando una información veraz y suficiente respecto al buen desarrollo de la empresa durante el año 2016.

Escuchadas las explicaciones de los administradores y del Informe del Comisario la asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros al 31-12-2016

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las doce horas con treinta minutos (12H30), El Presidente de la Junta concede un receso de diez minutos para que la secretaria elabore el Acta.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos (12h40), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia de lo cual firman los accionistas presentes en la Junta, que representan el 100% del capital de la compañía WASCORP S.A.

Para constancia de lo expresado firman, los accionistas que certifica en el lugar y fecha indicados.

Santiago Vinicio Pasaca Guerrero
Accionista
Presidente de la Junta

Lenin Ramiro Pasaca Guerrero
Accionista

Ángel Vinicio Pasaca Rojas
Accionista
Gerente General

Diana Carolina Pasaca Guerrero
Accionista

Miriam Graciela Toaquiza Toaquiza
Secretaria Ad-hoc de la Junta